OBJETO DEL CONTRATO:	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion al grupo de parquesplazasypaisajismosenlaoficinade infraestructura en la coordinacion de los comites amigos al parque.
CONTRATISTA:	VICTOR ALONSO VILLAMIZAR GOMEZ
CONTRATO No.	ADI-1095/2022
PERIODO:	Diciembre 01 del 2022 al 31 de diciembre del 2022

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Participar en las reuniones con la comunidad en cuanto al entorno de recuperación de parques, plazas y espacios públicos.	Realizó socialización con vecinos del sector, para definir compromisos frente a las problematicas del buen uso de los espacios publicos de la localidad Riomar, buscando una solucion a corto plazo a estos comportamientos.
Establecer las actividades a desarrollarse de parte de la entidad en colaboración con los comités y dentro de su misión de cuidado de parques, plazas y espacios.	Realizó seguimiento y control a las actividades programadas con el equipo de convivencia y pedagogia, en contjunto con el coordinador y supervisores operativos de la localidad Riomar.
Presentar propuestas a la comunidad para interactuar en torno al cuidado de los parques, plazas y espacios públicos.	Presentó propuestas y alternativas a la Junta de Accion Comunal del barrio Limoncito para presentar denuncias frente a los inadecuado comportamientos en los parques de la localidad Riomar, fomentando la sana convivencia y buenas practicas en los espacios publicos del Distrito.
Realizar las actividades de coordinación en el establecimiento de las acciones que demanda la comunidad en cuanto a la infraestructura operativa de los parques publicos.	Realizó seguimiento con coordinadores, para medir la efectividad de la logistica operativa del grupo de conviviencia y pedagogia de la entidad, durante los recorridos diurnos y nocturnos en las diferentes localidades del Distrito.
Recopilar y construir una base de conocimiento, en la identificación de los lideres civicos que estan empoderados sobre el cuidado de los parques publicos.	Actualizó la base de datos, con los miembros de las Juntas de acción comunal y lideres civicos de los diferentes barrios y localidades con la finalidad de continuar la eficaz sinergia entre comunidad-administración.

1.2 Observaciones:

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;



VICTOR VILLAMIZAR GOMEZ
Contratista